

# Emasfalt AM (A67BFM)

EMULSIONES ■ EMULSIONES ANIÓNICAS

## DEFINICIÓN:

Emulsión bituminosa aniónica de rotura media para la envuelta de áridos gruesos de naturaleza caliza, que cumple la norma UNE 51603:2013 – Especificaciones de las emulsiones bituminosas aniónicas para el tipo A67BFM.

## ESPECIFICACIONES:

Características	Unidad	Norma	Mín.	Máx.
<b>Emulsión Original</b>				
Polaridad de las partículas	-	UNE EN 1430	Negativa	
Contenido de ligante	%	UNE EN 1428	65	69
Fluidificante por destilación	%	UNE EN 1431	3	10
Tiempo de fluencia (4 mm, 40°C)	s	UNE EN 12846	5	70
Tamizado (0,5 mm)	%	UNE EN 1429	--	0,10
Sedimentación (7 días)	%	UNE EN 12847	--	5
<b>Residuo por destilación (UNE EN 1431)</b>				
Penetración (25 °C; 100 g; 5 s)	0,1mm.	UNE EN 1426	--	270
Punto de reblandecimiento	°C	UNE EN 1427	35	-

## APLICACIONES:

- Mezclas bituminosas abiertas en frío fabricadas con áridos calizos para rodaduras o capas intermedias.
- Reparaciones/bacheos.

## TEMPERATURAS ORIENTATIVAS DE TRABAJO:

- Temperatura de aplicación (°C): 30- 60. Normalmente la emulsión se empleará a la temperatura de suministro, no requiriéndose el calentamiento de la emulsión para la envuelta de los áridos pero, en caso de realizarse, se tendrá especial cuidado en no sobrepasar el límite de los 60°C. Para ello, se recomienda que el calentamiento se realice con medios que garanticen un correcto control de la temperatura y una homogeneidad de la misma en toda la emulsión, evitando sobrecalentamientos puntuales que podrían deteriorarla.

## DOTACIONES ORIENTATIVAS:

- Aproximadamente 5 a 7 % de emulsión sobre el peso de árido en función de la mezcla y tipo de árido.
- 3-4% de ligante residual s/mezcla.

## RECOMENDACIONES:

- Calibrar los dispositivos de dosificación de la planta de fabricación de la mezcla.
- Vigilar limpieza de los áridos.
- Adecuar la dosificación de los materiales en función de la fórmula de trabajo.
- Ajustar en el tramo de prueba para lograr el porcentaje de cubrición óptimo de la mezcla y evitar:
  - Segregaciones de árido grueso en el acopio.
  - Ecurrimientos de emulsión.

Revisión nº: 6

Aprobado: 01/03/2019

Próxima revisión: 01/03/2024



ER-0129/1994



Si desea más información visite [cepsa.com](http://cepsa.com)

Nota: Las recomendaciones recogidas en esta ficha técnica se deben considerar a título orientativo y para situaciones generales, denegando Cepsa cualquier responsabilidad por su uso indebido. Para casos particulares se contactará con el Departamento Técnico de Cepsa.



Tu mundo, más eficiente.